



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GACETA Ecológica 2022



**Listado de ingreso de
proyectos y emisión de resolutivos
derivados del procedimiento de
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 17 AL 23 DE MARZO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2022E0007	TERMOELECTRICA DE MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V.	SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA VOLTA DE MEXICALI.	MIA.-REGIONAL	10-MAR-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CON FECHA 10 DE MARZO DEL 2022, LA EMPRESA TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI, S. DE R.L. DE C.V., SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL A TRAVÉS DE UNA MIA-R Y UN ERA, EL PROYECTO DENOMINADO ¿SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA VOLTA DE MEXICALI?, EL CUAL CONSISTE EN LA PREPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA EN BATERÍAS, DICHO SISTEMA PRETENDE CONTAR CON UNA POTENCIA TOTAL DE 500 MW, DIVIDIDA EN TRES ETAPAS, LA TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO PROPUESTA SERÁ LA DE BATERÍAS DE ION DE LITIO, LA FINALIDAD DEL SISTEMA SERÁ ALMACENAR ENERGÍA PROVENIENTE DE GENERACIÓN A TRAVÉS DE FUENTES RENOVABLES EN CALIFORNIA, EE.UU., PARA POSTERIORMENTE SER UTILIZADA CUANDO ASÍ SE REQUIERA, SE INSTALARA ADEMÁS UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN QUE INTERCONECTE ESTA CON LA SUBESTACIÓN EXISTENTE DE DE LA TERMOELÉCTRICA DE MEXICALI, EL PROYECTO PRETENDE SER INSTALADO DENTRO DEL PREDIO DEL COMPLEJO ENERGÉTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 13.43 HA.

2	DISTRITO FEDERAL	IZTACALCO	09DF2022V0002	DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS Y SERVICIOS CONEXOS AUXILIARES DEL ESTADO DE MEXICO	INFRAESTRUCTURA VIAL PARA INTERCONECTAR LA CALZADA IGNACIO ZARAGOZA Y LA AUTOPISTA PEÑÓN-TEXCOCO SOBRE EL PERIFERICO ORIENTE	MIA.-REGIONAL	27-ENE-22
---	------------------	-----------	-------------------------------	---	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UNA VIALIDAD EXISTENTE, LA CUAL INICIARÁ SOBRE LAS LATERALES ORIENTE Y PONIENTE DE LA VIALIDAD DE CALLE 7, UBICADO AL NORTE DE LA CALZ. IGNACIO ZARAGOZA DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA AMPLIACIÓN DE UNA SECCIÓN SOBRE LA LATERAL ORIENTE, LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO ELEVADO CON ESTRUCTURA TIPO ÁRBOL, CONFORMADO POR ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE CONCRETO ARMADO, TENDRÁ UN ANCHO DE RODAMIENTO DE 14.00 M, CON 4 CARRILES DE 3.50 M DE ANCHO CADA UNO; TENIENDO DOS CARRILES PARA CADA SENTIDO DE CIRCULACIÓN LOS CUALES PERMITIRÁN CANALIZAR LOS FLUJOS AL NORTE Y AL SUR DEL PERIFÉRICO ORIENTE, ASÍ COMO, UN ANCHO DE ACOTAMIENTO + PARAPETO DE CONCRETO A AMBOS LADOS DE LA VIALIDAD DE 0.75 M DE ANCHO, BARRA SEPARADORA DE CARRILES CON UN ANCHO DELIMITADO DE 1.00 M. LA ESTRUCTURACIÓN TIPO ÁRBOL IRÁ EN UN NIVEL +1 APROXIMADAMENTE DEL CADENAMIENTO 0+930 AL 1+235, A PARTIR DE ESTE PUNTO CRUZARÁN EN UN NIVEL +2 LAS AVENIDAS PRINCIPALES DE PANTITLÁN Y CHIMALHUACÁN, CONTINUANDO ASÍ HASTA LLEGAR AL CADENAMIENTO 2+860, EN DONDE DESCENDERÁN NUEVAMENTE AL NIVEL +1, HASTA CRUZAR LA AV. BORDO DE XOCHIACA Y LLEGAR A LA RAMPA DE ACCESO Y SALIDA DE LA VIALIDAD ELEVADA APROXIMADAMENTE EN EL CADENAMIENTO 4+060 Y EN ESTA PARTE CONTINUARÁ A NIVEL, DESPUÉS DE CRUZAR EL BORDO DE XOCHIACA LA VIALIDAD CONTINUARÁ A NIVEL COMO UNA VIALIDAD TIPO A4, EN UNA LONGITUD DE ALREDEDOR DE 800 M, APROXIMADAMENTE ENTRE LOS CADENAMIENTOS 4+063 AL 4+670, A LA ALTURA DE LA VÍA TAPO, SE ELEVA LA VIALIDAD EN DOS CUERPOS SEPARADOS, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 1,080 M, APROXIMADAMENTE ENTRE LOS CADENAMIENTOS 4+670 AL 5+750, CADA CUERPO TENDRÁ DOS CARRILES DE UN SENTIDO DE CIRCULACIÓN Y CRUZARÁ LOS CANALES DE AGUA DE NABOR CARRILLO, PARA POSTERIORMENTE BAJAR A NIVEL NUEVAMENTE COMO UNA VIALIDAD A4; CADA CUERPO CONSISTIRÁ EN UNA ESTRUCTURACIÓN TIPO ÁRBOL, CON UN ANCHO DE VIALIDAD DE 7.00 M, CON 2 CARRILES DE 3.50 M DE ANCHO CADA UNO, CON UN ANCHO DE ACOTAMIENTO + PARAPETO DE CONCRETO A AMBOS LADOS DE LA VIALIDAD DE 0.75 M DE ANCHO; TENDRÁ UNA PENDIENTE MÁXIMA DEL 6 % Y UN GALIBO VERTICAL LIBRE DE 5.50 M COMO MÍNIMO, DESPUÉS DE CRUZAR LOS CANALES DE AGUA DE NABOR CARRILLO, LA VIALIDAD BAJA A NIVEL NUEVAMENTE, COMO UNA VIALIDAD TIPO A4, HASTA LLEGAR A LA ZONA DE PEAJE, EN UNA LONGITUD DE APROXIMADAMENTE DE 1,000 M, UBICADO ENTRE LOS CADENAMIENTOS 5+750 AL 6+700, ES IMPORTANTE DESTACAR, QUE EL PROMOVENTE MANIFESTÓ QUE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ES DE TIPO PRIVADO, TODA VEZ QUE FUE POR LICITACIÓN PÚBLICA DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN ESTATAL Y PLAZO DE 30 AÑOS, POR LO QUE LAS OBRAS DE COMPETENCIA FEDERAL CORRESPONDEN ÚNICAMENTE A LAS QUE AFECTEN ZONA FEDERAL DE LOS CUERPOS DE AGUA QUE CRUZARÁ, ASÍ COMO POR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 0.51 HA, CON VEGETACIÓN DE TIPO PASTIZAL HALÓFILO.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

3	DURANGO	TEPEHUANES	10DU2022V0005	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT DURANGO	PUENTE VEHICULAR EN LA LOCALIDAD DE MESA DE NAVAR, CON UNA LONGITUD APROX. DE 30.0 M MAS ACCESOS, UBICADO EN EL EDO. DE DURANGO	MIA.-PARTICULAR	10-MAR-22
---	---------	------------	-------------------------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR PARA CRUZAR EL ARROYO "LAS FLORES", DICHO PUENTE TENDRÁ UNA LONGITUD DE 30.00 M, EL ACCESO 1 TENDRÁ UNA LONGITUD DE 132.00 M Y EL ACCESO 2 UNA LONGITUD DE 94.00 M, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 9.60 M, PARA ALBERGAR UN CARRIL DE 3.50 Y UNO DE 4.40 M, POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,114.00 M² (306.00 M² POR LA SUPERESTRUCTURA Y 1,808.00 M² POR LOS ACCESOS).

4	GUERRERO	TIXTLA DE GUERRERO	12GE2022V0004	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO "ALMOLONGA – HUEYITLALPAN, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 8+000 CON UNA META DE 8.0 KM EN EL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO Y MÁRTIR DE CUILALPAN EN EL ESTADO DE GUERRERO".	MIA.-REGIONAL	17-MAR-22
---	----------	--------------------	-------------------------------	---	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DEL CAMINO DE TERRACERÍA EXISTENTE CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA UN CAMINO TIPO ?D?, CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES DE LA SCT Y CUYO ORIGEN DEL CAMINO SE UBICA EN LA COMUNIDAD DE ALMOLONGA, EN EL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO. EL CAMINO CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 8 KM, ANCHO DE DERECHO DE VÍA DE 40 M, ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 7 M. PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO, SE REQUIERE LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL.

5	ESTADO DE MEXICO	IXTLAHUACA	15EM2022E0019	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	DATA CENTER TELCEL (PLANTA DE COGENERACIÓN)	MIA.-REGIONAL	17-FEB-22
---	------------------	------------	-------------------------------	--------------------------------	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE 7 COGENERADORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, TURBOCARGADOS, ALIMENTADOS POR GAS NATURAL, DE 1 MW CADA UNA DE LAS UNIDADES, TENIENDO UN TOTAL DE 7 MW DE GENERACIÓN 6 DE ESTAS UNIDADES EN USO CONTINUO Y 1 UNIDAD EN RESERVA, LA ENERGÍA GENERADA SERÁ ENTREGADA Y UTILIZADA A LA SALA 4 DE SERVIDORES (SITE 4), Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS GASES CALIENTES DE LOS EQUIPOS DE GENERACIÓN SERÁ PARA PROPORCIONAR AGUA HELADA A LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN DE SALA 4 MEGASITE TELCEL. LA SUPERFICIE DEL PROYECTO TIENE UN ÁREA TOTAL DE 1,092.62 M².

6	MICHOACAN	HIDALGO	16MI2022V0013	RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE S.A.P.I.B. DE CV.	MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE LA CARRETERA MARAVATÍO-ZITÁCUARO	MIA.-REGIONAL	17-MAR-22
---	-----------	---------	-------------------------------	--	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA MARAVATÍO - ZITÁCUARO, CON UNA LONGITUD DE 72.487 KM, DIVIDIDA EN 10 TRAMOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: TRAMO 1. CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO MARAVATÍO, EL CUAL CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 8.29 KM (CADENAMIENTOS DEL 0+000 AL 8+285.650), Y UN ANCHO DE CORONA DE 12 M. SE IMPLEMENTARÁN 2 ENTRONQUES, 6 PUENTES, 1 PIV Y 6 PSV. TRAMO 2. RECTIFICACIÓN DE DOS CURVAS DEL TRAMO 2, EL CUAL CUENTA CON 15.78 KM DE LONGITUD, MANTENIENDO SU SECCIÓN ACTUAL DE 12 M DE ANCHO. SE IMPLEMENTARÁN 2 PIP. TRAMO 3. CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO IRIMBO -CD. HIDALGO, EL CUAL CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 8.3 KM (CADENAMIENTOS 24+066.467 AL 32+363.090), Y UN ANCHO DE CORONA DE 12 M. SE IMPLEMENTARÁN 2 ENTRONQUES, 2 PUENTES, 1 PIV Y 2 PSV. TRAMO 4. AMPLIACIÓN DE CORONA Y TRES RECTIFICACIONES DE CURVAS DEL ORDEN DE 8 A 12 M DE LA CARRETERA EXISTENTE, CON 8.54 KM DE LONGITUD, DE LOS CADENAMIENTOS 32+420 AL 40+900. SE IMPLEMENTARÁN 5 ENTRONQUES Y 1 PUENTE. TRAMO 5. CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO TUXPAN, EL CUAL CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 8.07 KM (CADENAMIENTOS 40+900 AL 48+967.071), Y UN ANCHO DE CORONA DE 12 M. SE IMPLEMENTARÁN 2 ENTRONQUES, 5 PUENTES, 2 PIV, 6 PSV Y 1 PIP. TRAMO 6. AMPLIACIÓN DE CORONA Y CUATRO RECTIFICACIONES DE CURVAS DEL ORDEN DE 8 A 12 M DE LA CARRETERA EXISTENTE, CON 8.18 KM DE LONGITUD, DE LOS CADENAMIENTOS 48+967.071 AL 57+142.220. SE IMPLEMENTARÁN 3 ENTRONQUES Y 1 PUENTE. TRAMO 7. AMPLIACIÓN DE CORONA DEL ORDEN DE 8 A 12 M DE LA CARRETERA EXISTENTE, CON 5.36 KM DE LONGITUD, DE LOS CADENAMIENTOS 57+142.220 AL 62+500. SE IMPLEMENTARÁ 1 ENTRONQUE. TRAMO 8. AMPLIACIÓN DE CORONA Y REHABILITACIÓN DE 2.88 KM, CADENAMIENTOS 62+500 AL 65+380.566, DE LA CARRETERA EXISTENTE DEL ORDEN DE 10.5 A 16 M DE ANCHO. SE IMPLEMENTARÁN 2 ENTRONQUES Y UN PUENTE. TRAMO 9. AMPLIACIÓN DE CORONA, UNA RECTIFICACIÓN DE CURVA Y REHABILITACIÓN DE 2.52 KM, CADENAMIENTOS 65+380.566 AL 67+900, DE LA CARRETERA EXISTENTE DEL ORDEN DE 10.5 A 16 M DE ANCHO. SE IMPLEMENTARÁN 2 ENTRONQUES Y UN PIP. TRAMO 10. CONSTRUCCIÓN DE UN ENTRONQUE A DESNIVEL EN EL CADENAMIENTO 72+160.000. CONTEMPLA LA IMPLEMENTACIÓN DE 2 PUENTES. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO, SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 79.33 HA, DE LA CUAL SE REQUERIRÁ DEL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 12.12 HA, CON VEGETACIÓN DE TIPO SECUNDARIA DE BOSQUE DE ENCINO ? PINO (1.99 HA) Y SECUNDARIA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA (10.13 HA).





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

7	OAXACA	SAN PEDRO MIXTEPEC	200A2022V0006	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO	MIA.-PARTICULAR	10-MAR-22
---	--------	--------------------	-------------------------------	------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE LA TERMINAL, VIALIDADES, ANDADORES Y ESTACIONAMIENTO, PARA DAR MAYOR AMPLITUD Y RECEPCIÓN DE USUARIOS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES, LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS (SEI) Y SU VIALIDAD EN DIRECCIÓN DE LA PISTA, ESTO CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA SEGURIDAD EN LA PISTA, LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE SEGURIDAD AL FINAL DE LA PISTA (RESA) ESTO PARA OBTENER LA VERIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL AEROPUERTO PARA LA RECEPCIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN Y ENCARPETAMIENTO DE LAS CALLES DE RODAJE ALFA Y BRAVO Y DE LAS PLATAFORMAS DE AVIACIÓN COMERCIAL Y LA AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS (PTAR) PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS GRISAS, PARA SU POSTERIOR RIEGO DE LAS ÁREAS VERDES, PARA LO CUAL SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE DE 21.092 HA, DENTRO DEL PREDIO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUERTO ESCONDIDO.

8	OAXACA	SANTA MARIA COLOTEPEC	200A2022VD018	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	MODERNIZACION DEL CAMINO OSCURANA-VENTANILLA DEL KM 0+000 AL KM 0+460, MUNICIPIO DE SANTA MARIA COLOTEPEC,OAX	MIA.-REGIONAL	09-MAR-22
---	--------	-----------------------	-------------------------------	--	---	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO EXISTENTE, EL CUAL TIENE UN ANCHO PROMEDIO DE 4 MT, PARA ALCANZAR ANCHO DE CORONA DE 7 M Y CALZADA A 6 MTS, PARA ALOJAR DOS CARRILES DE 3 M SIN ACOTAMIENTOS, DENTRO DE UN DERECHO DE VÍA DE 40 M.

9	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA	200A2022VD019	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	AMPLIACION TRANSVERSAL DEL PUENTE VEHICULAR RIO CHIQUITO UBICADO EN EL KM 21+450 SOBRE EL CAMINO SANTIAGO NACALTEPEC SAN JUAN BAUTISTAATATLAHUCA CON UNA LONGITUD DE 100M	MIA.-PARTICULAR	09-MAR-22
---	--------	------------------------------	-------------------------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PUENTE CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 91.24 M Y ANCHO TOTAL DE 10.25 M ESTÁRÁ CONSTITUIDO POR TRES CLAROS DE 30 M CADA UNO; LA SUPERESTRUCTURA ESTARÁ FORMADA POR UNA LOSA DE CONCRETO REFORZADO DE 20 CM DE ESPESOR, SOPORTADA POR CABALLETES DE CONCRETO REFORZADO CONSTITUIDOS POR CABEZAL Y DOS PILOTES DE 1.20 M DE DIÁMETRO DESPLANTADO MEDIANTE CIMENTACIÓN PROFUNDA.

10	QUERETARO	QUERETARO	22QE2022HD012	MUNICIPIO DE QUERÉTARO	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL SOBRE DREN EL ARENAL DE CALLE GARDENIAS A CALLE BENITO JUAREZ, DELEGACION FELIX OSORES SOTOMAYOR	MIA.-PARTICULAR	09-MAR-22
----	-----------	-----------	-------------------------------	------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL QUE COMUNICARÁ A LAS COLONIAS GOBERNANTES Y JURICA PUEBLO EN LA DELEGACIÓN FELIX OSORES SOTOMAYOR, EN EL MUNICIPIO DE QUERETARO, CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 40 M APROXIMADAMENTE CON UN ANCHO DE 3 M Y UN CLARO MEDIO DE 5, DE LA BASE DEL ESTRIBO A LA TRABE. LA SUPERFICIE TOTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN ES DE 121.37 M2 E INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE Y SU RAMPA DE ACCESO, LA OBRA SE PRETENDE SITUAR SOBRE EL DREN EL ARENAL Y EN SU ZONA FEDERAL.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

11	SAN LUIS POTOSI	AXTLA DE TERRAZAS	24SL2022V0012	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI	AMPLIACION Y MODERNIZACION CARRETERA FEDERAL NO.85, TRAMO TAMAZUNCHALE-CD.VALLLES, LONGITUD DE 55.38 KM,TRAMOS KM 284+935 AL KM 314+911,KM 318+569 AL KM 320+407, KM 321+669 AL KM 322+038, KM 326+796 AL KM 347+000 Y KM 361+000 AL KM 364+000,CON UBICACION EN LOS MPIO.S.TAMAZUNCHALE, MATLAPA, AXTLA DE TERRAZAS, COXCATLAN, HUEHUETLAN, AQUISMON, TANCANHUITZ, TANLAJA Y CD.VALLLES	MIA.-REGIONAL	15-MAR-22
----	-----------------	-------------------	-------------------------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE LA MODERNIZACIÓN DE DOS TRAMOS DE LA CARRETERA FEDERAL 85 ?TAMAZUNCHALE ? CIUDAD VALLES?, LOCALIZADOS ENTRE TAMAZUNCHALE Y CIUDAD VALLES; EL PRIMERO DEL KM 284+935+000 AL KM 347+000 Y EL SEGUNDO DEL KM 361+000 AL KM 364+000, SIN EMBARGO, EN EL PRIMER TRAMO HAY TRES SUBTRAMOS QUE REUNIERON LAS CARACTERÍSTICAS PARA EL TRÁMITE DE EXENCIÓN DE MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (LOS CUALES FUERON AUTORIZADOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 144.1.-SDGPARN.-UGA.-DIRA.-1268/21 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021), POR ELLO LOS TRAMOS QUÉDAN COMO SIGUE: EL TRAMO 1 DEL KM 284+935 AL 314+911, DEL KM 318+569 AL KM 320+407, DEL KM 321+669 AL KM 322+038, DEL KM 326+796 AL KM 347+000 Y EL TRAMO 2 DEL KM 361+000 AL KM 364+000 CON UNA LONGITUD TOTAL DE LOS CINCO SEGMENTOS DE 55.38 KILÓMETROS, EN LOS CUALES LA CARRETERA EXISTENTE CONSTA DE DOS CARRILES CON SUS ACOTAMIENTOS (TIPO C) Y SE HARÁ LA AMPLIACIÓN A 12 Y 22 METROS, CONSISTENTE EN EL PRIMER TRAMO UNA CORONA DE 12 METROS COMPUESTA DOS CARRILES DE 3.5 METROS Y DOS ACOTAMIENTOS DE 2.5 METROS HASTA EL KM 293+094, A PARTIR DE AHÍ CON UN TRAMO DE TRANSICIÓN DE 120 METROS LA CORONA TENDRÁ UN ANCHO DE 22 METROS COMPUESTA POR DOS ACOTAMIENTOS EXTERNOS DE 3 METROS, CUATRO CARRILES DE 3.5 METROS, DOS ACOTAMIENTOS INTERNOS DE 0.5 METROS Y UNA BARRERA DE SEPARACIÓN DE 1 METRO, PARA CONVERTIRLA EN UNA TIPO A4. EL SEGUNDO TRAMO, TENDRÁ UNA CORONA, CON UN ANCHO DE 22 METROS COMPUESTA, POR DOS ACOTAMIENTOS EXTERNOS DE 3 METROS, CUATRO CARRILES DE 3.5 METROS, DOS ACOTAMIENTOS INTERNOS DE 0.5 METROS Y UNA BARRERA DE SEPARACIÓN DE 1 METRO, PARA CONVERTIRLA EN UNA TIPO A4, ASÍ MISMO, SE CONSTRUIRÁN 56 OBRAS DE DRENAJE (46 OBRAS MENORES Y 10 PUENTES), 25 PIV, 1 PSY Y 9 RETORNOS . POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE EN CONJUNTO TOTAL DE 137.8453 HA, DE LAS CUALES, SE REQUERIRÁ DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREAS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 100.5357 HA, CON VEGETACIÓN DE TIPO SELVA ALTA PERENNIFOLIA, SELVA BAJA CADUCIFOLIA Y SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA.

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 17 AL 23 DE MARZO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2021E0021	CFE GENERACION III EPS	INSTALACION Y OPERACION DE UNIDADES MOVILES ELECTRICAS EN EL CAMPO GEOTERMOELEC TRICO CERRO PRIETO.	MIA.- REGIONAL	30-MAR-21	11-MAR-22	6 MESES 25 AÑOS
2	NAYARIT	ROSAMORADA	18NA2021M0022	INGENIEROS MINEROS, S.A. DE C.V.	EL DORADO TITULO NO. 166132	INFORME PREVENTIVO	14-OCT-21	23-NOV-21	NO APLICA





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

3	OAXACA	SAN JUAN MAZATLAN	20OA2021V0039	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL CAMINO TIPO E CON ANCHO DE CALZADA DE 7.00 M. A NIVEL PAVIMENTO SAN JUAN MAZATLAN - SAN JUAN GUICHICOVI, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 65+000, SUBTRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 15+000, EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA-REGIONAL	10-AGO-21	11-MAR-22	NO APLICA
4	OAXACA	SAN JUAN GUICHICOVI	20OA2021V0063	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO JUMEAPA EN EL KM 8+500 DEL CAMINO; KM 153.7 E.C. (COATZACOLACO S-SALINA CRUZ) - DONAJI - JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN CON LONGITUD DE 55 METROS, EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA-PARTICULAR	09-DIC-21	14-MAR-22	5 AÑOS 25 AÑOS





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

5	PUEBLA	CUAUTLANCINGO	21PU2021V0121	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA VIAL INTEGRAL PARA EL ANILLO PERIFERICO ECOLOGICO, UBICADO ENTRE LAS CALLES SAN LORENZO ALMECATLA Y EMILIO CARRANZA, EN LAS LOCALIDADES DE SAN LORENZO ALMECATLA Y HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN LOS MUNICIPIOS DE CUAUTLANCINGO Y PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA	MIA-REGIONAL	30-NOV-21	14-MAR-22	3 AÑOS 25 AÑOS
---	--------	---------------	-------------------------------	-------------------------------	---	--------------	-----------	-----------	----------------

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 17 AL 23 DE MARZO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2022HD012	CARNES SELECTAS DE MEXICO S.A. DE C.V.	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A BASE DE OXIDACIÓN EN LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN, DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE 150,000.00 M2.	MIA.-PARTICULAR	16-MAR-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR A APROX. 24 KM AL SURESTE DEL MUNICIPIO DE MEXICALI Y A 2 KM AL SUROESTE DEL POBLADO LA PÓLVORA, LA DURACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL PROYECTO DE LA PTAR ES DE 18 MESES APROXIMADAMENTE, CON UNA VIDA ÚTIL DE MÍNIMO 30 AÑOS, EL PROYECTO PRETENDE CONSTRUIR Y OPERAR UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES A BASE DE OXIDACIÓN EN LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN. EL PROYECTO ES PARA GARANTIZAR QUE LA OPERACIÓN DEL RASTRO SEA SUSTENTABLE, POR LO QUE SE DEBE DE CUMPLIR CON LA NOM-001-SEMARNAT-1996 QUE ESTABLECE LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES DE CONTAMINANTES EN LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN AGUAS Y BIENES NACIONALES. EL PROYECTO PRETENDE QUE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PTAR SE LLEVE A CABO EN CARRETERA A EJIDO NUEVO LEÓN LOTE 37, EJIDO PÓLVORA, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C., EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 150,000 M2, EL SISTEMA AUSTRALIANO DE LAGUNAS QUE LA EMPRESA PRETENDE CONSTRUIR CONSISTIRÁ DE 3 LAGUNAS DE OXIDACIÓN EN SERIE, CUYO TREN DE TRATAMIENTO INICIARÁ PRIMERAMENTE EN UN SISTEMA DE RETENCIÓN DE SÓLIDOS CONSISTENTE EN UNA MICRO CRIBA ROTATORIA LA CUAL SE INSTALARÁ EN EL PREDIO QUE OCUPARA LA PLANTA DE SACRIFICIO AL IGUAL QUE EL TANQUE DE HOMOGENIZACIÓN, PARA CONTINUAR POSTERIORMENTE CON EL INGRESO DEL AGUA LIBRE DE SÓLIDOS EN EL SISTEMA LAGUNAR, SE INICIARÁ CON LA DESCARGA EN UNA LAGUNA DE SEDIMENTACIÓN O ANAERÓBICA, PARA CONTINUAR CON UNA LAGUNA FACULTATIVA Y CONCLUIR CON UNA LAGUNA DE ACABADO O PULIMENTO. PREVIO A LA DESCARGA AL DREN RECEPTOR EL AGUA SERÁ CLORADA PARA ELIMINAR LA CARGA MICROBIOLÓGICA.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

2	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2022HD013	MARTIN REYES ALANIS	INSTALACION Y OPERACION DE PLANTA DESALADOTRA PARA USO AGRICOLA EL EL RANCHO 300 DEL EJIDO EL PAPALOTE	MIA.-PARTICULAR	22-MAR-22
---	-----------------	----------	---------------	---------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN EL EJIDO PAPALOTE, MUNICIPIO DE SAN QUINTIN, B. C., LAS OBRAS SE REALIZARAN EN DOS FRACCIONES DE LA PARCELA 10 Z-1 P-1/4, IDENTIFICADO COMO RANCHO 300. EL PROYECTO PRETENDE INSTALAR UNA PLANTA DESALADORA, UNA SUBESTACION ELECTRICA Y SE INSTALARA TUBERIA DE PVC DE DIFERENTES MEDIDAS PARA CONDUCIR EL AGUA PRODUCTO Y AGUA DE RECHAZO. EL PROYECTO PRETENDE OBTENER AGUA DE POZOS SALOBRES, CUYA CALIDAD NO ES ADECUADA PARA LOS CULTIVOS QUE SON FRESA Y FRAMBUESA PRINCIPALMENTE. EL AGUA CRUDA PARA ALIMENTAR LA DESALADORA SERA SUMINISTRADA POR DOS POZOS AGRICOLAS LOS CUALES TIENEN CONCESION. SE INSTALARA UNA PLANTA DESALADORA EN UNA SUPERFICIE DE 110.6 M2 Y LA INSTALACION DE UN SISTEMA DE OSMOSIS INVERSA CON CAPACIDAD MAXIMA DE TRATAMIENTO DE 12.62 L/S CON UNA CONCENTRACION DE 5,905MG/L, LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS SON ACONDICIONAMIENTO DEL RESERVORIO PARA EL AGUA PRODUCTO, CONSTRUCCION DE UNA PILETA DE EVAPORACION, CONSTRUCCION DE LA SUBESTACION ELECTRICA, INSTALACION DE LA LINEA DE CONDUCCION DEL AGUA DE RECHAZO. DURANTE LA ETAPA DE OPERACION NORMAL DE LA DESALADORA SE ESPERA PRODUCIR 654.05 M3/DÍA (7.57 L/S) DE AGUA PRODUCTO Y 436.32 M3/DÍA (5.05 L/S) DE AGUA DE RECHAZO. EL AGUA DE RECHAZO SERÁ CONDUCIDA POR MEDIO DE TUBERÍA A UN PUNTO DE CONEXIÓN CON LA TUBERÍA QUE CONDUCE AGUA DE POZOS A UNA PLANTA DESALADORA QUE PERTENECE A SM INVERNADEROS S. DE R. L. DE C. V., PARA UN SEGUNDO TRATAMIENTO Y MAYOR APROVECHAMIENTO DEL RECURSO. LA MEZCLA DEL AGUA DE LOS POZOS TENDRÁ UNA SALINIDAD APROXIMADA DE 3258 MG/L PERO SE EVALUÓ A 5905 MG/L YA QUE SERÍA LA SALINIDAD MÁXIMA QUE SE RECIBIRÍA PARA DAR TRATAMIENTO. EN EL PROCESO SE REMOVERÁN APROXIMADAMENTE UN 90% DE LAS SALES DISUELTAS EN EL AGUA Y SE TENDRÁ UNA RECUPERACIÓN DEL 60% DEL AGUA RECIBIDA. LA PLANTA DESALADORA TENDRÁ UNA RECUPERACIÓN DEL 60% SOBRE EL AGUA DE ALIMENTACIÓN. CON LA INFORMACIÓN DEL ANÁLISIS Y LA ESTIMACIÓN DE LOS RESULTADOS REALIZADOS CON LOS DATOS PROPORCIONADOS POR EL PROVEEDOR, SE PUEDE PREDECIR QUE EL AGUA PRODUCTO TENDRÁ UNA CONCENTRACIÓN DE 33.5 MG/L DE SOLIDOS DISUELTOS TOTALES; MIENTRAS QUE EL AGUA DE RECHAZO ALCANZARÁ UNA CONCENTRACIÓN DE SALES TOTALES DISUELTAS DE 14,023 MG/L.

3	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	03BS2022TD012	EXPLORACIONES SURF S DE RL DE CV	ALBERCA DE OLAS EN PUNTA PERFECTA	MIA.-PARTICULAR	02-MAR-22
---	---------------------	-----------	---------------	----------------------------------	-----------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 98,704.895 M2 DE UN TOTAL DE 221, 174.93 M2 Y POSTERIORMENTE LLEVAR ACABO LA CONSTRUCCION DE UNA ALBERCA CON LA CAPACIDAD DE GENERAR OLAS ARTIFICIALES O SIMULADOR DE OLAS PARA LA PRACTICA DEL SURF. EL PROYECTO TAMBIEN CONTARA CON AREA DE AMENIDADES Y AUTONOMIA COMPLETA EN CUESTION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. TAMBIEN CONTARA CON ESTACIONAMIENTO Y AREAS VERDES CON UNA SUPERFICIE DE 122,470.035 M2. SE INSTALARAN 1 POZO DE EXTRACCION DE AGUA SALOBRE Y 2 POZOS DE RECHAZO DE SALMUERA.

4	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2022TD014	CHANDLER HERNESTO FREER COLE	CASA CHANDLER	MIA.-PARTICULAR	08-MAR-22
---	---------------------	--------	---------------	------------------------------	---------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y POSTERIORMENTE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION CON 3 RECAMARAS, 3 BAÑOS, 3 CLOSET, SALA-COMEDOR, COCINA, COCHECRA, ALBERCA, JARDINES Y AREA DE CONSERVACION. SE INSTALARA UNA CISTERNA DE 10, 000 LITROS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, LA ENERGIA ELECTRICA SERA POR MEDIO DE PANELES SOLARES, ADEMAS DE UN GENERADOR DE EMERGENCIA A BASE DE GAS NATURAL Y UN BIODIGESTOR PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON UNA CAPACIDAD DE 5000 LITROS, UNA VEZ TRATADA EL AGUA SERA UTILIZADA PARA EL RIEGO DEL JARDIN.

5	CHIHUAHUA	SATEVO	08CI2022MD008	MINERA PLATA REAL S, DE R.L. DE CV	ZONA ESTHER NW	INFORME PREVENTIVO	17-MAR-22
---	-----------	--------	---------------	------------------------------------	----------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DE EXPLORACION MINERA ESTA COMPUESTO POR 34 PLANILLAS, CON DIMENSIONES DE 13M X 13M (169 M2), LAS CUALES COMPONEN UNA SUPERFICIE DE 5,746 M2 (0.57 HA), LA MAYORIA DE LAS PLANILLAS (32 PLANILLAS) DE ESTE PROYECTO SE UBICAN DENTRO DEL PREDIO RUSTICO LOTE 3 Y 4, OTRAS DOS PLANILLAS CAEN DENTRO DEL PREDIO TODOS LOS PREDIOS, EL PROYECTO SE LOCALIZA EN TERRENOS PERTENECIENTES A ÆœMINERA PLATA REALÆ, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE SATEVO, EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

6	GUANAJUATO	LEON	11GU2022UD011	MATCH BOX CAPITAL SA DE CV	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL VILLA ALHONDIGA EN EL MUNICIPIO DE LEON, GUANAJUATO	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-22
---	------------	------	-------------------------------	----------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA CONSTRUCCION DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL VILLA ALHONDIGA, EN EL MUNICIPIO DE LEON, GUANAJUATO, EN UNA SUPERFICIE DE 10.3522 HA DE ECOSISTEMA CON HUIZACHE, MEZQUITE Y VEGETACION SECUNDARIA NATIVA.

7	GUERRERO	MARTIR DE CUILAPAN	12GE2022ED015	EJIDO LA ESPERANZA MPIO DE MARTIR DE CUILAPAN	PARA EL APROV. DE VELILLA DE PALMA ZOYATE, EJIDO LA ESPERANZA, MPIO. DE MARTIR DE CUILAPAN, GRO.	MIA.-PARTICULAR	15-MAR-22
---	----------	--------------------	-------------------------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO DE VELILLA DE LA PALMA SOYATE (BRAHEA DULCIS) EN AREAS DE USO COMUN DEL EJIDO LA ESPERANZA MUNICIPIO DEL MARTIR DE CUILAPAN; ESTADO DE GUERRERO, EN UN AREA DE 1,665.00 HECTAREAS DONDE SE EJECUTARA EL PROYECTO.

8	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2022TD017	CAROLINA RUIZ CARDONA	VILLA CAROLINA	MIA.-PARTICULAR	22-MAR-22
---	----------	--------------------	---------------	-----------------------	----------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNA VILLA DE TRES NIVELES DESCENDENTES CON ESTACIONAMIENTO, ALBERCA, AREAS VERDES EN UNA SUPERFICIE DE DESPLANTE DE 437.57 M2, DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,000 M2, EN ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRERO.

9	MICHOACAN	APORO	16MI2022MD014	MINERALES NO METALICOS DEL NORESTE S.A DE C.V.	CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENO FORESTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EXPLOTACION DEL BANCO DE MATERIAL ARCILLA DENOMINADO LOS TELLEZ UBICADO EN RINCON DE SOTO MPIO DE APORO MICHOACAN	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-22
---	-----------	-------	---------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENO FORESTAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO: EXPLOTACION DEL BANCO DE MATERIAL (ARCILLA) DENOMINADO LOS TELLEZ, UBICADO EN RINCON DE SOTO, MPIO. DE APORO, MICHOACAN, EN UNA SUPERFICIE DE 5-00-00 HA.

10	NAYARIT	COMPOSTELA	18NA2022MD020	ESPIRIDION BAÑUELOS BENITEZ	BANCO DE MATERIALES PETREOS LA TIGRERA	MIA.-PARTICULAR	17-MAR-22
----	---------	------------	---------------	-----------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSIDERA LA EXTRACCION DE 171,928.68 M3 DE MATERIALES PETREOS POCO COHESIONADOS POR EQUIPOS MECANICOS EN UNA SUPERFICIE DE 179,206.401 M2 EN EL CAUCE DEL ARROYO LA TIGRERA, A 293 METROS AGUAS ABAJO DEL PUENTE LAS PIEDRAS, EN LA LOCALIDAD RURAL LAS PIEDRAS Y EL CADENAMIENTO KM 5+000.00 A 475 METROS NORESTE DE LOCALIDAD LAS VARAS, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

11	NAYARIT	COMPOSTELA	18NA2022TD019	ANTONIO ECHEVARRIA GARCIA	HOTEL CASA DEL TIGRE	MIA.-PARTICULAR	16-MAR-22
----	---------	------------	---------------	---------------------------	----------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,088.342 INTEGRADA POR ZOFEMAT 384.209 M2, 165.31 M2 QUE CORRESPONDEN A TERRENOS GANADOS AL MAR (TGM) Y 1,539.002 M2 DE TERRENO PROPIEDAD DE LOS PROMOVENTES. EL PROYECTO CUENTA CON OBRAS REALIZADAS SIN CONTAR CON AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL. SE PRETENDE LA CONSTRUCCION DE UN HOTEL EN DOS NIVELES CON 34 HABITACIONES EN LA LOCALIDAD DE LOS AYALA, COMPOSTELA, NAYARIT.

12	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2022TD021	PARADISE VILLAGE COUNTRY CLUB, S.A. DE C.V.	OPERACION Y MANTENIMIENTO TORTUGA VISTA RESORT	MIA.-PARTICULAR	22-MAR-22
----	---------	-------------------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE REFIERE A LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CONDOMINIO: PLAYA ROYALE TOWERS IV Y PLAYA ROYALE RESIDENCES (TORRE DE NUEVE NIVELES), LOBBY, SOTANO, AREAS DE SERVICIO, AREA ADMINISTRATIVA, CAJONES ESTACIONAMIENTO EN SOTANO (55), CAJONES ESTACIONAMIENTO EN EXTERIOR (73). AREAS COMUNES: ALBERCAS, JACUZZIS, SOMBREADEROS, CALLES, ANDADORES, CASETA DE SEGURIDAD, AREAS VERDES, AREA DE RESERVA (LOTE 5). ESTE PROYECTO CONTO CON AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL NO 261.SGPA.DIRA.02/204/02255, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA VENCIDA.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

13	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2022TD022	PARADISE VILLAGE COUNTRY CLUB, S.A. DE C.V.	OPERACION Y MANTENIMIENTO PLAYA ROYALE (SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO TORTUGA VISTA RESORT).	MIA.-PARTICULAR	22-MAR-22
----	---------	-------------------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE REFIERE A LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CONDOHOTEL: PLAYA ROYALE TOWERS (TORRE DE 10 NIVELES), PLAYA ROYALE TOWERS I Y PLAYA ROYALE TOWERS II (TORRE DE NUEVE NIVELES), SOTANO, AREAS DE SERVICIO, AREA ADMINISTRATIVA, OFICINA DE VENTAS, CAJONES ESTACIONAMIENTO EN SOTANO (85), CAJONES ESTACIONAMIENTO EN EXTERIOR (118). AREAS COMUNES: ALBERCAS, JACUZZIS, SOMBREADEROS, PALAPA BBQ, PALAPAS MULTIUSOS, ESPEJO DE AGUA, BOCCE BALL & SHUFFLEBOARD, CALLES, ANDADORES, AREA ACUATICA INFANTIL, AREAS VERDES, AREA DE RESERVA (LOTE 5), SPA (AREAS HUMEDAS), RESTAURANTE, SNACK BAR, ARCO DE ACCESO, CASETA DE SEGURIDAD. ESTE PROYECTO CONTO CON AUTORIZACION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTALNO 261.SGPA.DIRA.02/205/02271, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA VENCIDA.

14	NUEVO LEON	APODACA	19NL2022HD023	EDIFICACIONES MATZ S. A DE C. V.	ENCAUZAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN LA LOCALIDAD DE LAS CRUCES, MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEON	MIA.-PARTICULAR	10-MAR-22
----	------------	---------	---------------	----------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CANAL DE ENCAUZAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES CON UNA LONGITUD DE 334 METROS LINEALES CON 5.60 M DE ANCHO Y 2 M DE ALTURA, QUE OCUPARA UNA SUPERFICIE DE 1870.4 M2, PARA LO CUAL NO SE REMOVERA VEGETACION NATIVA, QUE SE CONSTRUIRA EN UN PREDIO PARTICULAR CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 90203 M2, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEON.

15	NUEVO LEON	APODACA	19NL2022ID022	METALURGICA HUINALA SA DE CV	OPERACION DE UNA PLANATA DE RECICLAJE Y CASCARAS DE COBRE	MIA.-PARTICULAR	10-MAR-22
----	------------	---------	---------------	------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACION, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA PLANTA DE RECICLAJE DE RESIDUOS PELIGROSOS A PARTIR DE LODOS DEL PROCESO DE TREFILACION Y DE RESIDUOS DEL PROCESO DE EXTRUSION DE TUBERIA DE COBRE PARA OBTENER COBRE MEDIANTE TRATAMIENTO TERMICO, CON UNA CAPACIDAD INSTALADA DE 13 TONELADAS POR MES, SE PRETENDE RECICLAR 120 TONELADAS DE RESIDUOS ANUALES Y SE PRETENDE PRODUCIR 9 TONELADAS MENSUALES DE COBRE LIMPIO, EN UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 1,000 M2, EN UNA BODEGA CON 472.8 M2 DE CONSTRUCCION, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEON.

16	OAXACA	SANTA MARIA PETAPA	20OA2022MD024	COOPERATIVA LA CRUZ AZUL S. C. L.	BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO PARAJE EL TEJON, STA MA. PETAPA.	MIA.-PARTICULAR	17-MAR-22
----	--------	--------------------	---------------	-----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BANCO DE EXTRACCION DE MATERIAL PETREO PARAJE EL TEJON UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA PETAPA, OAXACA

17	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23QR2022HD024	DESARROLLO XPU-HA BEACH, S.A DE C.V.	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR DEL CONDOMINIO MAESTRO XPU-HA BEACH	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-22
----	--------------	-------------	---------------	--------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CONDOMINIO MAESTRO XPU-HA BEACH QUE CONTARÁ CON UN POZO DE DESCARGA, LAS OBRAS REQUIEREN DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,910.00 M2. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

18	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23QR2022TD022	HECTOR MANUEL PEÑA FUENTES	RANCHO SANTA FE	MIA.-PARTICULAR	17-MAR-22
----	--------------	-----------------	---------------	----------------------------	-----------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE OBRAS DENTRO DE LA ZONA FEDERAL, ZONA DE DEMASÍA Y ZONA LAGUNAR, COMO LAS SIGUIENTES: DOS CABAÑAS, UN MUELLE DE MADERA CON RAMPA, ESPEJO DE AGUA, DECK DE MADERA, TINGLADO, Y LA OPERACIÓN DE UNA CABAÑA, BAÑO SECO, MUELLE CON RAMPA. SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 208,621.33 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.

19	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2022TD023	JORGE ADOLFO JOSE BASTARRACHEA ORTIZ	CONSTRUCCION Y OPERACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALOJAMIENTO DE VISITANTES LA EUFEMIA	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-22
----	--------------	-----------------	---------------	--------------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA HEXAGONAL DE SEIS CABAÑAS EN PALAFITOS, ÁREAS COMUNES Y DE SERVICIOS DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 9,946.83 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

20	SONORA	CANANEA	26SO2022MD021	BUENAVISTA DEL COBRE, S.A. DE C.V.	OBRA DE CONTROL DE AVENIDAS EL ENCANTO Y SUS BANCOS DE PRESTAMO	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-22
----	--------	---------	---------------	------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA OBRA DE CONTROL DE AVENIDAS QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES OBRAS Y ACTIVIDADES, OPERACION DE DOS BANCOS DE ARCILLA DENOMINADO NO. 1 Y NO. 2 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CORTINA DEL REPRESO; OPERACION DE UN BANCO DE GRAVAY ARENA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CORTINA DEL REPRESO, OPERACION DE UN BANCO DE ROCA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CORTINA DEL REPRESO; CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE BOMBEO EN LA PRESA DE CONTROL DE AVENIDAS PARA EL BOMBEO DE LAS AGUAS HACIA LA TEPETATERA TIANJAS II; CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE CAMINO Y COLOCACIÓN DE TUBERIA DE BOMBEO DESDE LA ESTACIÓN DE BOMBEO; HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAMINOS DE ACCESO, ESPECIFICAMENTE ENTRE LOS BANCOS DE ARCILLA NO. 1 Y NO. 2 DE LOS BANCOS DE ARCILLAS HACIA EL REPRESO, DEL REPRESO AL BANCO DE GRAVA ARENA Y DEL BANMCO DE GRAVA AREAN AL BANCO DE ROCA, TODO ELLO EN EL CONTEXTO DE LAS OPERACIONES PREEXISTENTES EN LA UNIDAD MINERO METALURICA DE BUENAVISTA DEL COBRE EL CUAL OCUPARA UNA SUPERFICIE DE 214.3063 HAS DE LAS CUALES 211.3105 HAS CUENTAN CON VEGETACIÓN FORESTAL.

21	SONORA	HUATABAMPO	26SO2022PD019	ACUICOLA PARAISO S.A DE C.V.	SANTA BARBARA MICRO ALGAS	MIA.-PARTICULAR	22-MAR-22
----	--------	------------	---------------	------------------------------	---------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REHABILITACIÓN DE ESTANQUES AQUICOLAS ABANDONADOS PARA UNA CONSTRUCCIÓN DE DOS ESTANQUES NUEVAS DE 3-76-54 HAS CADA UNO Y DE CUATRO ESTANQUES DE TENSIÓN 1-54-19 HAS CADA UNO MAS UN TANQUE RESERVORI DE 5-54-69 HAS Y UN DREN COLECTOR DE 9000 M2 DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN UNA SUPERFICIE DE 8,721 M2 PARA OCUPAR UNA SUPERFICIE TOTAL DE 146-17-75.838 HAS. PARA CULTIVO DE MICRO ALGAS. LAS ESPECIES ESTAN NATURALES DEL MAR Y NATIVAS DE LA REGIÓN, SE HARA EN LA PARCELA DEL GRUPO 6 ZIPILI DEL EJIDO MORONCARIT DE HUATABAMPO SONORA LA CUAL HACE 18 AÑOS ESTA PARCELA FUE INTERVENIDA PARA EL CULTIVO DE CAMARON Y TILAPIA. LA FUEN DEL AGUA PROVIENE DE UN CANAL DE ENTRADA DENOMINADO PLAN PILOTO DE YAVAROS, SE ALIMENTA CON AGUAS DE LA BAHIA DE SANTA BARBARA Y GOLFO DE CALIFORNIA.

22	SONORA	PUERTO PEÑASCO	26SO2022TD020	INVERSIONES HELUZ DEL MAR, S. DE R.L. DE C.V.	HOTEL BAWEE SEE	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-22
----	--------	----------------	---------------	---	-----------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: QUE CONSISTE EN LA REACTIVACIÓN DE LAS OBRAS CUYA CONSTRUCCIÓN QUEDO INCONCLUSAS DE UN EDIFICIO DE 6 NIVELES QUE CUBRE UNA SUPERFICIE DE 1,282.91 M2 DESTINADO AL HOTEL Y UN RESTUARANTE CONTIGUO TAMBIEN INCONCLUSO EL CUAL CUBRE UNA SUPERFICIE DE 147 M2, MISMOS QUE SE UBICAN SOBRE EL BLVD. PASEO DE LA LUNA Y LA CALLE PASEO DE LAS OLAS EN EL SECTOR SANDY BEACH DEL DESARROLLO COSTA DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO. CONTEMPLA 115 HABITACIONES, REPARTIDAS EN LOS NIVELES DEL 1 AL 6 DE LAS CUALES 13 SON HABITACIONALES SENCILLAS, 93 SON HABITACIONES DOBLES, Y 9 SE CONSIDERAN HABITACIONALES TIPO JUNIOR SUITES, RECEPCIÓN, ESTACIONAMIENTO, AREAS DE EQUIPOS HIDRAULICOS, SUBESTACIÓN ELCTRICA, CUARTO DE BASURA. CUARTO DE SERVICIO, TERRAZA, BAR, COCINAS, BAÑOS PUBLICOS, ALMACENES, ENTRE OTROS REPARTIDOS EN 6 NIVELES Y UN RESTAURANTE EN LA PARTE EXTERIOR.

23	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2022TD053	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S. A. DE C V.	CONSTRUCCION DE MUSEO DE SITIO, PROGRESO DE CASTRO, YUCATAN.	MIA.-PARTICULAR	22-MAR-22
----	---------	----------	-------------------------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DE MUSEO DE SITIO SE EJECUTARA EN UNA SUPERFICIE DE 4,802 M2, EN EL PARQUE DE LA PAZ, EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO DE CASTRO, YUCATAN, EL MUSEO, QUE OCUPA LA ESQUINA SURESTE DE LA PLAZA, CONSISTE EN OCHO VOLUMENES DE EXHIBICION LOS CUALES SE PUEDEN SUBDIVIDIR EN DOS VOLUMENES DE MAYOR TAMAÑO PARA PERMITIR UN ESPACIO DE EXHIBICION PERMANENTE Y OTRO ESPACIO MULTIUSOS PARA REALIZAR EVENTOS O BIEN UNA EXPOSICION TEMPORAL, AMBOS SERVIDOS POR UN VOLUMEN DE OFICINAS, UN VOLUMEN DE ESPACIOS DE INVESTIGACION Y CATALOGO Y UNO DESTINADO A BODEGA.

24	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2022TD054	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGION, S. A. DE C V.	CONSTRUCCION DE PARQUE DE PLAYA EN EL MALECON DE PROGRESO DE CASTRO, YUCATAN.	MIA.-PARTICULAR	22-MAR-22
----	---------	----------	-------------------------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE DIVERSAS ZONAS COMO ACCESOS, PLAZAS, RAMPAS, ANDADORES Y CAMINOS; AREAS DE SOMBRA (GAZEBOS Y PERGOLAS); BAÑOS, KIOSKO, TORRES DE AGUA; JARDIN DE PLAYA, PLAZA Y CARRUSEL; AREA DE JUEGOS Y ZONA DEPORTIVA, EN UNA SUPERFICIE DE 11,870.40 M2, SE UBICA EN EL LADO PONIENTE DE LAS PLAYAS DE PUERTO PROGRESO, EN EL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE YUCATAN.

25	YUCATÁN	TIZIMIN	31YU2022TD055	ANA BERTHA CABRERA MORALES	CASA ANAMOROS	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-22
----	---------	---------	-------------------------------	----------------------------	---------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 12 ESTUDIOS PARA USO HABITACIONAL EN UN PREDIO DE 299.52 M2 QUE ACTUALMENTE CUENTA CON UNA INFRAESTRUCTURA DE MAMPOSTERIA (PIE DE CASA EN OBRA NEGRA) ANTIGUA LA CUAL SERA DEMOLIDA. EN PLANTA BAJA EL PROYECTO CONTARA CON LOS ESTUDIOS, ACCESO, TERRAZA, ESTACIONAMIENTO, PISCINA Y AREAS VERDES. EN CUANTO A LA DISTRIBUCION DE SUS INSTALACIONES, EN CADA UNO DE LOS 3 NIVELES, SE UBICARAN 4 ESTUDIOS, SE LOCALIZA EN LA ZONA URBANA DE EL CUYO EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN EN EL ESTADO DE YUCATAN.

26	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2022TD056	QUETZALCOALT NOVELO ROMERO	CASA DE VERANO SHARON	MIA.-PARTICULAR	23-MAR-22
----	---------	----------	-------------------------------	----------------------------	-----------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA CASA HABITACION QUE TENDRA UNA CASA DE DOS NIVELES CON AREAS DE SERVICIO Y AREAS RECREATIVAS, EN UN PREDIO URBANO DE 900.00 M2 UBICADO EN LA LOCALIDAD DE CHUBURNA PUERTO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, ZONA COSTERA NORTE DEL ESTADO DE YUCATAN.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 17 AL 23 DE MARZO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2022UD047	MISTRAL JM S. A. DE C. V.	CONDOMINIO HORIZONTAL LA LUNERA	DTU.-MODALIDAD B	23-MAR-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE 5 CASAS HABITACION, UNA VIALIDAD INTERNA, CASETA DE VIGILANCIA, AREAS DE ESTACIONAMIENTO PRIVADAS Y PARA VISITANTES, UN JACUZZI, AREAS VERDES O JARDINERAS, PASILLOS Y ANDADORES PEATONALES, EN SUNA SUPERFICIE DE 3,512.720 M2

2	NUEVO LEON	SANTIAGO	19/L7-0140/03/22	GERARDO GUTIERREZ PIMENTEL	TRAMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-MAR-22
---	------------	----------	------------------	----------------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO DE 27,876.19 M3VTA DE ARBOLADO MUERTO POR INCENDIO FORESTAL (PINO, PINUS SPP.) EN UNA SUPERFICIE DE 1,166.48 HA UBICADAS EN TERRENOS DE LAS COMUNIDADES LAGUNA DE SÁNCHEZ Y SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, N. L., PROPONIENDO UNA VIGENCIA DE 2 AÑOS.

3	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	23/MA-0121/03/22	TUN-TULUM SA DE CV	NAHAL AMAZING PLACES	DTU.-MODALIDAD A	17-MAR-22
---	--------------	-------------	------------------	--------------------	----------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 4.02 HECTÁREAS CON VEGETACIÓN PRESENTE DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA.

4	QUINTANA ROO	PUERTO MORELOS	23/MA-0129/03/22	DESARROLLADORA SELVA ESCONDIDA SA DE CV	SELVA ESCONDIDA II	DTU.-MODALIDAD A	17-MAR-22
---	--------------	----------------	------------------	---	--------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SPERFICIE DE 31562.37 M3, CON VEGETACIÓN PRESENTE DE SELVA MEDIAN SUBPERENNIFOLIA.

5	SINALOA	SAN IGNACIO	25/L7-0038/03/22	EJIDO TOYHUA Y SUS ANEXOS VETERANOS DE LA REVOLUCION Y LAZARO CARDENAS	EJIDO TOYHÚA Y SUS ANEXOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN Y LÁZARO CÁRDENAS.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	03-MAR-22
---	---------	-------------	------------------	--	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL TIPO DE APROVECHAMIENTO QUE SE PRETENDE IMPLEMENTAR EN EL EJIDO TOYHÚA ES EL DE EXTRACCIÓN DE RETÉN Y ESTACÓN PARA LA INDUSTRIA AGRÍCOLA QUE SE REALIZA EN EL NORTE DEL ESTADO DE SINALOA, MEDIANTE PODAS POR LO BAJO A LOS INDIVIDUOS DE LAS ESPECIES QUE SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO. PARA REALIZARLO, LAS OBRAS PRINCIPALES REQUERIDAS CONSISTEN EN LOS CAMINOS DE ARRIME Y SACA DE PRODUCTOS, LOS CUALES YA EXISTEN, Y QUE EN CIERTOS TRAMOS REQUIEREN MANTENIMIENTO. PARA REALIZAR EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE NO SE ABRIRÁN NUEVOS CAMINOS. QUEDANDO COMO PRINCIPALES ACTIVIDADES A EJECUTAR, LA PODA, EL DESRAME, EL ATADO DE FARDOS Y SU TRANSPORTE, Y EL MANEJO DE RESIDUOS. ESTAS ACTIVIDADES SERÁN CÍCLICAS DURANTE EL TIEMPO DE VIGENCIA DEL APROVECHAMIENTO.





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 17 AL 23 DE MARZO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2021TD061	DESARROLLO MARINA VALLARTA S.A. DE C.V.	LOBBY CENTRAL Y ESTACIONAMIENTO REMOTO DEL DESARROLLO TURISTICO MAYAN PALACE ACAPULCO	MIA.- PARTICULAR	03-NOV-21	14-MAR-22	03 AÑOS PREPARACION Y 50 AÑOS CONSTRUCCION
2	PUEBLA	HONEY	21PU2021FD067	GRUPO MINERO HONEY, S.A. DE C.V.	POR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN LOS TERRENOS FORESTALES PARA LA EXTRACCION DE ARCILLAS A CIELO ABIERTO	MIA.- PARTICULAR	01-JUL-21	07-MAR-22	NO APLICA
3	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23/L7-0007/05/21	EJIDO IDEAL, Q. ROO	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO O FORESTAL MADERABLE.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	04-MAY-21	26-ENE-22	NO APLICA
4	QUINTANA ROO	FELIPE CARRILLO PUERTO	23/L7-0056/10/21	CANAN KAX DE QUINTANA ROO S P R	TRAMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO O FORESTAL	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	14-OCT-21	10-FEB-22	NO APLICA
5	QUINTANA ROO	BACALAR	23/L7-0096/12/20	EJIDO HUATUSCO	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO O FORESTAL MADERABLE.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-DIC-20	07-ENE-22	25 AÑOS
6	QUINTANA ROO	TULUM	23/L7-0127/03/21	EJIDO CHAN CHEN CHICO	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO O FORESTAL MADERABLE.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	23-MAR-21	06-DIC-21	25 AÑOS
7	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2020TD091	MI MAR QUERIDO SA DE CV	OPERACION DE LAS CASAS DE PLAYA MAHAYANA TULUM	MIA.- PARTICULAR	16-DIC-20	23-MAR-22	NO APLICA
8	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2021TD003	LEONPARK SA DE CV	EL CORAZON BOUTIQUE HOTEL	MIA.- PARTICULAR	07-ENE-21	23-MAR-22	NO APLICA
9	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2021TD013	ADMINISTRADORA LAS OLAS CANCUN AC	RESTAURACION REHABILITACION Y ESTABILIZACION DE PLAYA Y ZONA MARINA COLINDANTE AL INMUEBLE RESIDENCIAL LAS OLAS	MIA.- PARTICULAR	16-FEB-21	22-FEB-22	NO APLICA





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

10	YUCATÁN	CHICKULUB PUEBLO	31YU2021TD247	RODOLFO GENARO MORA MARTINEZ	CLUB HIPICO TIERRA BONITA 2.	MIA.- PARTICULAR	24-NOV-21	08-MAR-22	3 AÑOS 20 AÑOS
11	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2021TD248	RAUL EMILIO SANCHEZ ALCOGER	FOOD COURT PROGRESO	MIA.- PARTICULAR	25-NOV-21	08-MAR-22	2 AÑOS 20 AÑOS
12	YUCATÁN	DZEMUL	31YU2021TD251	JOSE DAVID ESCAMILLA SOSA	CONSTRUCCION Y OPERACION DE LA CASA SAN BRUNO	MIA.- PARTICULAR	30-NOV-21	11-MAR-22	2 AÑOS 20 AÑOS
13	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2021TD252	MANUEL ALFONSO ECHEVERRIA MEDINA	CONSTRUCCION Y OPERACION DE CASA DE VERANO CASA ECHEVERRIA.	MIA.- PARTICULAR	30-NOV-21	11-MAR-22	23 SEMANAS 20 AÑOS
14	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2021TD257	MAYANKE DESARROLLOS, S. DE R.L.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE PORTOFINO	MIA.- PARTICULAR	02-DIC-21	10-MAR-22	36 MESES 20 AÑOS
15	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2021TD259	DAVID CHARLES BLOCH	CONSTRUCCION Y OPERACION DE LA CASA DE VERANO 11-A EN PROGRESO, YUCATAN.	MIA.- PARTICULAR	07-DIC-21	18-MAR-22	2 AÑOS 20 AÑOS
16	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2021TD276	ROSA GABRIELA GAMBOA SOSA	CONSTRUCCION Y OPERACION DE DOS CASAS DE PLAYA	MIA.- PARTICULAR	16-DIC-21	18-MAR-22	3 AÑOS 20 AÑOS
17	YUCATÁN	HUNUCMA	31YU2021UD249	CONSULTORIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION INMOBILIARIA HEMEZ S.A.P.I. DE C.V.	LOTIFICACION ALMARIA	MIA.- PARTICULAR	25-NOV-21	08-MAR-22	5 AÑOS 20 AÑOS





AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “REGULARIZACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL POR LA OPERACIÓN DEL HOTEL PUERTO HOLBOX”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **15 DE MARZO DE 2022**, SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“REGULARIZACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL POR LA OPERACIÓN DEL HOTEL PUERTO HOLBOX”**, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS, ESTADO DE QUINTANA ROO, PROMOVIDO POR EL C. ALBERTO SAAB SAAB, REGISTRADO CON CLAVE **23QR2022TD015**.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE SE DETERMINÓ PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO **LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR, PROYECTO UBICADO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO**, DURANTE EL PERIODO DEL **16 DE MARZO AL 13 DE ABRIL DE 2022**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE **LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR**, DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO, UBICADA EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.8; ZONA HOTELERA, C.P. 77500, CANCUN, QUINTANA ROO**, EN LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, Y EN LAS HORAS HÁBILES DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2022TD015**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/consultas.html>, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **QUINTANA ROO** O BIEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE IMPACTO
Y RIESGO AMBIENTAL

AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO, Y CORREO ELECTRÓNICO.



2022 *Ricardo*
Flores
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



AÑO XX

Publicación No. DGIRA/14/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2022**.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

SIN AJUSTE

I) \$14,733.06

CON AJUSTE

\$ 14,733.00

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 39,619.91

\$ 39,620.00

B) \$ 79,241.67

\$ 79,242.00

C) \$ 118,863.45

\$ 118,863.00

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 51,848.40

\$ 51,848.00

B) \$ 103,694.93

\$ 103,695.00

C) \$ 155,541.44

\$ 155,541.00

TABLA A

No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3



TABLA B		
GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO	RANGO
		(CLASIFICACIÓN)
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a 7
Alto	c)	9

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$ 10,616.24 \$ 10,616.00

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 4,869.54 \$ 4,870.00

ARTÍCULO 194-I. POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09 \$ 33,680.00

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 29,047.25 \$ 29,047.00

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



AVISO IMPORTANTE

Acuerdo por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se expiden los formatos de los trámites que se indican, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Materia de Impacto Ambiental

Publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN el **02/02/2022**.

	Formato	Homoclave	Nombre oficial del trámite
I	FF-SEMARNAT-116	SEMARNAT-04-001	Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.
II	FF-SEMARNAT-117	SEMARNAT-04-002-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa
II	FF-SEMARNAT-118	SEMARNAT-04-002-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa.
IV	FF-SEMARNAT-119	SEMARNAT-04-003-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa.
V	FF-SEMARNAT-120	SEMARNAT-04-003-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa.
VI	FF-SEMARNAT-121	SEMARNAT-09-001-B	Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARTÍCULO SEGUNDO. Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

	Formato	Homoclave	Nombre oficial del trámite
I	FF-SEMARNAT-083	SEMARNAT-04-005	Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental”.
II	FF-SEMARNAT-084	SEMARNAT-04-006	Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental”.
II	FF-SEMARNAT-085	SEMARNAT-04-007	Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental”.
IV	FF-SEMARNAT-086	SEMARNAT-04-008	Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental”.
V	FF-SEMARNAT-087	SEMARNAT-04-009	“Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental”.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009 se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO. Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, ingresados de manera presencial, los interesados podrán manifestar expresamente su aceptación de recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Para efectos de lo anterior, se utilizarán las direcciones de correo electrónico indicadas en la Tabla 1, conforme a la Unidad Administrativa que tenga a cargo el trámite correspondiente.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ARTÍCULO CUARTO.- Los formatos e instructivos contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido. El Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización de los trámites.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se establece que a partir de esa fecha deberán utilizarse los formatos señalados en el Anexo Único del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El presente Acuerdo deja sin efectos los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Octubre de 2016, mediante el "ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican", referente a los formatos que se están modificando de los trámites identificados con Homoclave: SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la Autorización en materia de Impacto Ambiental, SEMARNAT-04-006 Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental, SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividades o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental y SEMARNAT-04-009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

TERCERO. Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por el promovente o su representante legal, a través del formato que se muestra en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.- Rúbrica

Nota: El texto del Acuerdo completo puede ser descargado en la siguiente dirección electrónica::

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022